

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, venjan de donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito en su fomento por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1.75 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17.50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en B. y 2 en C.ª.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

SE REALIZAN 20.000 pares de botinas para caballero, con doble suela, puntera y garantizadas por un año, á 26 reales par. ¡Ved para creer!

Reyes Católicos, 10, frente al café de Colon.

OOK de Gas

á 8 reales quintal en carros de 10 quintales como mínimum.

Para encargos: Acera Casino, 33 y 35.—Fábrica Gas.

La política al uso.

¡Triste espectáculo el que los hombres políticos están ofreciendo al país!

Se hace política para mandar: unos por vanidad, por orgullo y ambición de falsa gloria; otros para medrar y gozar con los bienes que dá la posesión del poder; ¡cuántos la hacen dentro de este régimen para mejorar las condiciones jurídicas, materiales y morales del pueblo español! Contesten por nosotros los hombres de recta conciencia.

Han pasado desgraciadamente aquellos tiempos en que el ciudadano sacrificaba á la política, es decir, al cultivo de los medios para lograr el bien general, su reposo, su salud y su dinero. Aquella política virtuosa, llena de abnegación patriótica, y por ello fecundísima, apenas se conoce entre nosotros, sin que por esto neguemos que existan aún dignos varones que la practiquen. Es casi un simple recuerdo aquel tipo que, encarnando en el rey la representación personal de la patria, daba por su rey á todas horas la hacienda y la vida, sembrando de milagros nuestra historia; es casi otro simple recuerdo el tipo de aquel hijo de la revolución moderna, progresista, miliciano, que sacrificaba en el altar de la patria sus afecciones y sus bienes, realizando las epopeyas que ha necesitado emplear la España de este siglo para hundir al absolutismo en el sepulcro de la historia.

La política verdadera, la virtuosa, la fecunda en éxitos y resultados, apenas tiene fieles entre nosotros. ¡Así andamos! Así resulta la política una artimaña industrial, sólo fecunda en inmoralidades y ruinas, que tienen postrada á España en una decadencia visible. La política sólo vive de sacrificios: política sin ellos es cualquier cosa menos el arte de satisfacer las necesidades de los pueblos.

Preludios del Carnaval.

En el tercer domingo de este mes, que este año el Carnaval. Ya ha empezado su acostumbrado prólogo de algunos bailes donde se permite el antifaz para las señoras.

Las máscaras, con sus bromas y sus gritos, los papalillos metidos minuciosamente en los cartuchos, más ó menos elegantes, cajas con caramelos, chucheterías y golosinas, mujeres guapas en los balcones y en las calles... hé aquí, á parte de las comparsas de viejas ricas y viejos pobres, y marineros y ciegos, á lo que puede decirse que está reducido nuestro Carnaval.

Dicen todos que el Carnaval vá de capa caída; que hay cada vez menos máscaras y que se acabaron ya los disfraces ingeniosos que en otras épocas menudeaban: bien pensado, esta decadencia tiene una explicación lógica: ¿qué falta hace hoy ponerse la careta para soltar bromas pesadas ó decir frases gruesas, si las primeras no asustan y las segundas casi están admitidas, desde que nuestros políticos más eminentes han puesto de moda el decirse los mayores improperios en pleno parlamento?

Además, la vida, con sus costumbres, sus usos, sus leyes, sus rutinas y sus practicas es un Carnaval perpetuo. Por una falsa y absurda preocupación, se ha llegado á admitir y tolerar que pase como hombre listo y hasta de talento inclusive, el que tiene desparpajo suficiente para engañar y embromar á los demás: la hipocresía es una careta de virtud; y á cuántos no se le vé por esos mundos de Dios, cubiertos con el capuchón de una capa de santidad que oculta vicios y defectos.

Dentro del amor, en la felicidad misma, en las afecciones puras, en los sentimientos delicados, se dá á lo mejor el engaño, que sale de entre las sombras, como máscara entrometida que viene á pedirnos cuenta de nuestros actos y nuestros pensamientos.

Acontece, pues, que acostumbrados por la propia fuerza de las cosas á vivir en perpetuo Carnaval, no puede éste tener interés y despertar curiosidad; por razón natural ha de pasar desapercibido, limitándose á ofrecernos dulces, papalillos de colores y flores para que nosotros los depositemos á los pies de las hermosas.

Un proverbio árabe.

Es menester antes de hablar, que la lengua dé siete vueltas en la boca.

Hé aquí una máxima, que, sin ser cristiana, podría fácilmente ser convertida en una virtud evangélica: la prudencia. Entiéndese por prudencia la justicia en los juicios; y reclaman estos para conseguir la preciosa cualidad de justos, el ser bien meditados, reflexionados por algún tiempo, examinados y apreciados antes de ser emitidos. Estas operaciones reclaman tiempo, y el que se nos dá para ello es cuando menos el que tarda la lengua en dar siete vueltas por la boca: otros nos mandan que antes de emitir nuestro parecer en gran número de casos, echemos siete nudos á la lengua: esto equivale á decir que nos la traguemos ó lo que es lo mismo, que renunciemos al afán de expresar nuestro dictamen, puesto que no faltan razones para creer que de diez veces las nueve vamos á hacer más daño que provecho. Entre los árabes, como entre los cristianos, se conoce que hay gran miedo á las lenguas: eso debe consistir en que entre ellos, como entre nosotros, abundan los lenguaraces: y en que allí como aquí y creo que como en todo el mundo, está en vigor la coplilla popular que dice:

Más temo á una mala lengua que á las manos del verdugo; etc.

aunque el proverbio no reza así con las malas lenguas, sino con todas, buenas y malas.

Claro: si el callar no ha hecho nunca daño á nadie, si todos debiéramos adquirir el hábito de pensar mucho y á tiempo lo que vamos á decir: si casi siempre debiéramos obrar como si ya estuviéramos arrepentidos de haber obrado. ¡Qué bueno sería eso! ¡Qué sabiduría tan grande sería la que, antes de haber dicho una palabra, nos mostrase claramente todas las consecuencias de nuestra locuacidad imprudente. De cuántos se van de la boca, quedarían corregidos todos los que lo hacen por vicio de educación, por hábito necio y costumbre adquirida entre comadres, sin que preceda dabadá intención ni haya fiera para arrostrar las previstas consecuencias. Los que se valen de la lengua como de un arma, los que saben que con esta arma pueden inferir grave daño, los que precisamente por eso la esgrimen como dardo ó como puñal, y los que, lejos de aterrarse con la magnitud del mal causado se asombrarían deliciosamente si el resultado fuera aun más catastrófico que el procurado, esos claro está que no se arrepentirán de haber conseguido precisamente lo que se proponían. Pero en verdad que para estos no está formulada la máxima árabe, porque ninguno de ellos ha de darse ni siete ni media vuelta á la lengua antes de esgrimirlos; antes al contrario, desharán las vueltas que tenga dada, si es que tiene alguna, porque en tales gentes es el órgano más activo que puede tener cuerpo humano.

CRISTIAN.

Los azúcares de Cuba.

Habana 5 enero.

El mercado azucarero de Matanzas, cerró el día 31 de diciembre último, completamente encalmado y sin operación alguna. Los señores Bea Bellido y C.ª, despacharon el primer cargamento de fruto nuevo con destino á Nueva-York, en el vapor americano «Séneca», consistente en 10.009 sacos de centrifuga. En dicho buque se cargaron además 42 terceroles de miel de abejas y 57 tercios de tabaco.

—Noticias del campo, en la jurisdicción de Sagua la Grande:

—Varias fincas de nuestra jurisdicción muelen con un resultado bastante satisfactorio: á mediados del actual mes estaremos ya en plena molida, pues los ingenios que aún no trabajan se aperceben para hacerlo en breve.

La sequía produce grandes daños en los sembrados todos.

Escasean los braceros y se pagan salarios mas altos de lo que permiten los ruinosos precios del día.

La única enfermedad que reina en el campo es la fiebre catarral.

Hay abundancia de viandas: todas se consiguen á precios relativamente módicos.

—En el ingenio «San Fernando», sito en Guacamaro y de la propiedad de don Antonio Gonzalez de Mendoza, hizo explosión el miércoles último una defecadora, quemando gravemente á los asiáticos Sebastian Achon y José Agui. La citada explosión se debió á una imprudencia de los mencionados asiáticos.

—El mes de diciembre último se exportaron por el puerto de Matanzas para los Estados Unidos, en bandera americana: 10,441 sacos azúcar centrifuga; 22 medios bocoyes de aguadiente; 42 terceroles miel de abejas y 57 tercios de tabaco en rama. Los sacos de azúcar mencionados son de la presente zafra.

Continúan los tipos de los Estados Unidos siendo más bajos que los precios que pretenden aquí los hacendados por sus productos, y en consecuencia, nada se ha hecho en la semana con destino á aquellos mercados. Para los de la Península se han vendido: 1600 sacos azúcar centrifugas, comprometidos hasta 2 000 del ingenio «Las Cañas» á 60 rs., y para el consumo: 240 sacos, hasta 500, pol. 95 1/2, á 6,16 rs.

El mercado está encalmado y nominal y los precios tienen tendencia á la baja.

El tiempo continúa siendo favorable para la molida, y los arribos van llegando á los centros de depósito.

Esperamos que en breve tomen animación las transacciones.

La existencia aquí y en Matanzas es de 178 cajas, 698 bocoyes y 51.403 sacos, contra 434 cajas, 35 bocoyes y 39.154 sacos en igual fecha de 1889.

MISCELANEA.

Operaciones de quintas. La Comisión provincial ha designado los días 12, 20 y 28 del corriente mes, para que desde las doce de la mañana en adelante tengan lugar las operaciones de ingreso, talla y reconocimiento de los mozos que hasta la fecha no se hubiesen presentado.

Los tercenistas desahuciados. El representante de la empresa de mercados de Granada, ha demandado en juicio verbal á los vendedores al por mayor de hortalizas para que paguen las cantidades que desde hace algunos días han dejado de satisfacer por los puestos que ocupan en el mercado de San Agustín, ó de lo contrario se proceda á desahuciarlos, lauzándolos formalmente de dicho edificio.

Parece que los tercenistas se niegan al pago de las cantidades reclamadas, porque siendo no muy crecida la ganancia que obtienen en su negocio y habiendo considerado excesivos los precios que les fijó la empresa por los sitios que ocupan, hubieron de nacer algunas reclamaciones el año anterior á fin de que se les rebajase el arrendamiento, y merced á la intervención del entonces alcalde de abastos, consiguióse arreglar el asunto mediante el acuerdo de que en los meses de verano y primavera, en que los citados tercenistas hacen más venta, pagaran por la ocupación de los puestos dos reales, y en otoño ó invierno que son los peores que atraviesan tales industriales, satisficieran un real diario. Así nos lo manifiestan algunos interesados, y añaden que como ya vayan transcurrido algún tiempo sin que se cumpla esta última condición, ó sea la de pagar en invierno un real, y antes por el contrario les exigen diariamente dos, han optado por no satisfacer la ocupación de puestos hasta que solo se les exija aquella primera suma que es la que según lo convenido tienen que abonar en esta época.

Propónense los interesados visitar al señor Gobernador y al señor Alcalde, para que estén en autos de lo que suceda y lograr intervengan en el asunto á fin de arreglarlo en los mejores términos, pues de lo contrario tienen decidido no hacer más compras de hortalizas y no facilitarlas á los vendedores al por menor.

De modo que si esto sucede, tendremos muy pronto motin de verduleras.

Un andamio que se cae. En la obra del antiguo solar de Patanzas ó Matadero Viejo, junto al café Suizo, estuvo á punto de ocurrir anteayer tarde una sensible desgracia.

Del andamiaje interior parece que hubo de desatarse unos travesaños, dejando al aire uno de los tablonos en que se suben los

albañiles, y que estaba ocupado con algunos ladrillos y otros materiales.

El tabicon vino abajo y los materiales también comenzaron á caer desde la altura en que se encontraban, resintiéndose todo esto los otros palos del andamio, á términos de que no ofrece seguridad ninguna. En dicho andamio se encontraba subido únicamente un obrero, que se dispuso á poner piés en tierra para evitar cualquier percance, y en efecto agarrosé á uno de los espárragos á tiempo que caían los materiales y la tabla y se cimbraba la armadura de madera, que estrepitosamente vino al suelo con el trabajador aludido, José Vargas, que en cosa de según los pudo contar casi segura su muerte, pues enganchó un palo dejándolo suspendo en el aire, y hubiera caído y estrallado si con brevedad no lo gra cogerse á uno de los del frente del andamio, y por él bajar al suelo.

José Vargas resultó con el cuerpo magullado y hecha girónes la chaqueta que se le enganchó en el palo.

El sitio donde esto ocurrió es el mismo en que los trabajadores de la obra citada se reúnen á almorzar, de modo que si sucede á esta hora, hubiera habido bastantes desgracias.

El peso del vino. Un sugeto en completo estado de embriaguez, que á las siete y media de la noche de ayer bajaba haciendo eses por la cuesta de los Negros, cayó dando tumbos por un accidente del terreno, á causa del peso del vino, haciéndose varias contusiones.

Los agentes de vigilancia le condujeron al hospital de San Juan de Dios, sin poder conseguir que dicho sugeto dijese su nombre.

Detenido. Anoche fué detenido y puesto en la cárcel un sugeto, por promover escándalo en la placeta de San Miguel.

Listas. En cumplimiento de lo que dispone la vigente ley electoral para senadores, han quedado formadas las listas de socios de la Sociedad Económica de Amigos del País y expuestas al público, en la tabla de anuncios de la misma sociedad, y en la de la casa ayuntamiento.

El hospital de Loja. Desde Loja nos escriben:

«Hace tiempo venía extrañando á muchas personas de esta localidad el que no se hicieran las obras de reparación necesarias en el hospital, (que fué destruido en su mayor parte á fines de noviembre último), y se criticaba la negligencia de los que consentían que los enfermos estuviesen expuestos á las inclemencias del tiempo en habitaciones que carecen de condiciones para albergar á nadie.

Hemos procurado enterarnos de lo que hubiere en este asunto y con gran sorpresa hemos sabido que la compañía de seguros «La Union-Fenix», á pesar de las múltiples reclamaciones de este municipio, no ha pagado lo que el incendio destruyó, siendo la causante por su morosidad de los daños que sufren los infelices que al hospital tienen que acogerse.

También hemos sabido que dicha compañía al cabo del tiempo transcurrido viene queriendo pagar por lo destruido del edificio una cantidad muy corta en comparación con lo que la obra ha de costar, y en comparación con la cantidad en que aquella estaba asegurada que era de 40.000 pesetas; y que por los muebles, ropas, etc. solo se viene á pagar aquellos de los que quedan restos que indiquen existencia en el momento del incendio, siendo así que en el Ayuntamiento hay documentos que prueban cuántos eran aquellos y estos documentos son los que han de servir para la indemnización según el art. 17 del contrato celebrado con dicha compañía y que copiado á la letra; dice así: «El asegurado, como demandante está obligado á justificar con documentos, y no de otra manera, á la compañía, ó al representante á quien compete, la existencia y el valor de los objetos asegurados, etc., etc.

Este proceder de la compañía «La Union-Fenix», ha indignado á todos, pues no se esperaba tal cosa de la que se tenía por

mejor y más formal entre todas las de seguros contra incendios.

Desde Santafé. El alcalde de Santafé se ha propuesto que todas las calles de de aquella ciudad queden en poco tiempo perfectamente compuestas y transitables. Los labradores están coadyuvando á dicho fin, pues desde hace algunos dias vienen costeando los peones que á cada uno de ellos les ha correspondido, previo convenio.

La epidemia de la gripe se ha desarrollado en Santafé, aunque con escasa intensidad. Hay varias personas atacadas.

Queja. Los remitentes de patatas que desde Santafé lo hacen á diferentes puntos de España, valiéndose para ello de las estaciones de Atarfe y Granada, vienen quejándose hace tiempo de los muchos perjuicios que se les irrogan á causa de no haber en dichas estaciones el número suficiente de wagones, sin que el inspector de línea corrija esta informalidad.

Junta parroquial. Para organizar de un modo sólido el servicio de beneficencia domiciliaria, reunióse ayer la junta parroquial de Santa Escolástica bajo la presidencia del teniente alcalde D. Vicente Arteaga y con asistencia del vicepresidente señor cura de dicha parroquia, del secretario señor Lopez Arista, del médico municipal señor Villoslada y de los vocales D. Ricardo Gomez, señores Clavero, Aragon, Lopez y otros cuyos nombres no recordamos, habiéndose tomado entre otros los importantes acuerdos siguientes:

Proceder inmediatamente y sin levantar mano á la formación de la estadística de los pobres de la parroquia acreedores á la beneficencia domiciliaria.

Hacer propaganda por medio de circulares distribuidas á los vecinos de dicha parroquia, estimulándoles á que contribuyan con donativos mensuales, en especies ó metálico, para el socorro de los infelices que carecen de todo.

Se nombró depositario al cura de la parroquia, el cual, más conocedor de la verdadera miseria en su feligresía, se encargará de la oportuna distribución de estos socorros, atendiendo á las indicaciones y con conocimiento del médico y demás individuos de la junta.

Para dar forma práctica á este acuerdo se inició la suscripción entre los presentes á la junta, por una cantidad mensual, á fin de atender á las primeras necesidades; encabezando las listas el Sr. Arteaga con el donativo de seis cobertores y cinco pesetas mensuales y los demás señores presentes suscribiendo la mensualidad de dos pesetas y cincuenta céntimos.

Si el ejemplo dado por esta junta parroquial es seguido por las demás, pronto podrá quedar organizada, sobre la firme base de que carece, la beneficencia municipal domiciliaria que constituye la reforma más importante que ha realizado el Ayuntamiento.

Clasificación y declaración de soldados.—Habiendo quedado cerrada definitivamente la rectificación del alistamiento formado por la Corporación municipal para el reemplazo del Ejército del presente año, la clasificación y declaración de soldados empezará en las Casas Consistoriales á las diez del día de mañana domingo, debiéndose tener entendido que el mozo ú otra persona que lo represente, expondrá en la misma sesión que sea llamado, todos los motivos que le asistan para eximirse del servicio militar; en la inteligencia de que no le será atendida ninguna excepción que no alegue en el acto; solo en el caso justificado de hallarse absolutamente imposibilitado de hacerlo, se le admitirán las que exponga en la sesión inmediata á la de su llamamiento.

Para debido conocimiento y gobierno de todos los alistados, se les advierte que el artículo 87 de la citada Ley conceptúa prófugos á los mozos que no se presenten personalmente al acto de clasificación, á menos que se hallen en prisión, sirviendo con las armas en la mano, comprendidos en los casos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del artículo 63, ó residan en Ultramar ó en el extranjero.

Desde Montefrío. La epidemia del dengue está cebándose en esta villa de una manera inusitada, según nos escriben, pues están invadidos más de las dos terceras partes de los vecinos, habiendo muchas casas donde todos los de la familia se hallan en cama, como ocurre en la del industrial D. Juan Santaella, que ha tenido que cerrar su establecimiento, porque hasta la criada está con el trancazo.

Entre los atacados cuentanse el cura párroco y tres médicos; de modo que los dos facultativos que quedan sanos, que son los señores D. José Urbano y D. Manuel Santaella, tienen que hacer verdaderos milagros para atender á tanto enfermo, sin embargo de lo cual se nos dice que están cumpliendo de una manera admirable.

En la actualidad, y apesar de lo anómalo de las circunstancias, se encuentran de misión en dicho pueblo los P. P. Redentoristas Bueno Clemente y Rafael, que no hacen más que predicar y visitar á los epidemiosos.

La salud en Calahonda. De este pueblo nos escriben expresando la satisfacción que embarga á todos los vecinos al ver que la epidemia de la gripe casi puede decirse que no ha respetado población alguna de Europa, no es conocida de aquellos, pues no ha ocurrido ni un caso siquiera de dicha enfermedad.

Con tal motivo nos recuerdan que ni el cólera morbo asiático, que tantos estragos hizo en esta provincia en su última invasión, ni ninguna otra epidemia ha tocado jamás á Calahonda, debido sin duda á sus especialísimas condiciones climatológicas y topográficas; de donde resulta que ese pequeño pueblo de la costa es de los más sanos de España, pues siempre se disfruta allí de una salud enviable.

Lluvia benéfica. En Motril ha continuado lloviendo el día 5, por lo que los labradores están muy regocijados, así como los vecinos en general, que esperan que con esas benéficas lluvias mejore algo la salud pública.

Fiestas en Ventas de Huelma. El día de la Candelaria, que amaneció muy hermoso en Ventas de Huelma, celebróse en dicho pueblo la función religiosa de costumbre en honor de la Virgen del Rosario.

A las diez de la mañana se verificó la procesion, á la que asistieron el ayuntamiento presidido por el alcalde D. Rosendo Quiles Martín, y los profesores de las escuelas públicas de Ventas de Huelma y el anejo Acuña con sus discípulos.

Después de la procesion tuvo lugar la función de iglesia. Esta se hallaba iluminada con más de 400 cirios. El cura párroco D. Federico Perez Delgado predicó un sermón sobre la Purificación de la Virgen, que fué escuchado por los fieles con religioso silencio.

Una vez terminado el acto religioso, el alcalde obsequió á las autoridades y á los maestros de aquel pueblo y de Acuña, con un refresco, que dió motivo para que el maestro de dicho anejo D. Antonio Hernandez Jimenes pronunciase un discurso apropiado al acto, en el que hizo mención de la hermosa metalla que lucian sus discípulos y con la que les obsequió el anterior cura párroco D. Saturnino Garcia Calvo, para recuerdo de la primera comunión, que recibieron el 13 de diciembre de 1888.

Aquella misma noche se celebró en el anejo Acuña, en casa de D. Luis Perez Quiles, un animado baile, al que asistieron todas las muchachas de los dos pueblos, así como las autoridades, durando la fiesta hasta las cinco de la madrugada, sin que hubiese que lamentar incidente alguno.

Para el próximo carnaval se preparan en Ventas de Huelma grandes festejos.

La gripe en Jerez. De Jerez del Marquesado nos dicen que hay nada menos de 500 vecinos atacados de la gripe, si bien en todos ellos reviste la enfermedad caracteres benignos.

Alcalde. Ha regresado á Baza el alcalde presidente D. Francisco de Paula Morcillo, después de haber estado una corta temporada en Calahonda.

Noticias menudas. Ha quedado expuesto al público en Alhama el presupuesto adicional al ordinario vigente.

—Se ha formado el apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial y queda expuesto al público: por el término de ocho dias, en Ambrós, Guajar Faragüit y Jun; y por término de quince, en Peligros.

Desde Loja. El tiempo frío y seco no quiere abandonarnos del todo como tampoco la gripe que continua encerrando á la gente en sus casas.

—La crisis jornalera sigue sin resolverse del todo, gracias al caso que del municipio hacen las autoridades superiores.

Viajero. Ha marchado á Sevilla el delineante de la compañía de ferrocarriles del Norte en aquella capital, don José Moreno Rodríguez que durante algunos dias ha estado en Granada al lado de su familia.

Circo gallístico. Mañana tendrán lugar en el Circo gallístico divertidas y variadas riñas.

Cesante. Ha sido declarado cesante el agente ejecutivo de Iznalloz, D. Miguel Torres Muñoz.

Está, por tanto, vacante la referida plaza, para desempeñar la cual hay que prestar fianza de 3300 pesetas.

Baile. La sociedad filarmónica La Andaluzá dará mañana en la noche uno de sus acostumbrados bailes.

Cartero. Habiendo quedado desierta la plaza de cartero de Parullena, ha sido nombrado en propiedad para desempeñarla don Manuel Rosales, con el sueldo anual de 150 pesetas.

Nos alegramos. Afortunadamente, hállase mejorado de la enfermedad que lo tiene postrado en el lecho, el ilustrado granadino don Aureliano Fernandez Guerra.

El correo de Jaen. Ha sido autorizada de Real orden la conduccion diaria del correo en carruaje entre la oficina del ramo de Jaen y la de Granada, por término de cuatro años, habiéndose encargado de dicho servicio D. Francisco Rafia Ruví, por la cantidad de 5.900 pesetas anuales.

Peticion de socorros. El ayuntamiento de Alhama, en vista del gran desarrollo que va tomando la epidemia de la gripe, y careciendo de recursos para hacer frente al mal, ha acordado solicitar de la Diputación provincial que envíe algun socorro.

El contingente provincial. Los ayuntamientos de los pueblos comprendidos en la zona de Granada, deberán concurrir á hacer el pago del importe del tercer trimestre de contingente provincial, en las oficinas correspondientes, durante los dias 5 al 20 de febrero, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Los que mueren. Anteayer fallecieron en esta capital diez personas, á saber: de esta le auricular, una mujer; de pulmonía, dos; de la dentición, un párvulo; de anemia, otro; de viruela, otro; de angina diftérica, dos; de catarro intestinal, un hombre; de hemorragia cerebral, otro.

Recreos. Según nos escriben de Baza, los casinos Bastetano y de Artesanos celebrarán bailes de máscaras en el próximo Carnaval.

Noticias de Cádiz. En este pueblo se han celebrado con extraordinaria concurrencia las fiestas religiosas de costumbre en honor del patrono San Blas, á las que asistió la banda de música de la localidad, ejecutando escogidas piezas.

Además de quemarse un precioso castillo de fuegos artificiales, se organizó un baile en casa de la Sra. Viuda de Moran, que tuvo la satisfacción de ver reunidas en su domicilio á las personas más importantes de aquella localidad.

El orden ha sido completo en dichas fiestas.

—La epidemia del dengue va tomando incremento, aunque de una manera poco sensible, habiendo actualmente cuarenta atacados. Los médicos del pueblo trabajan activamente para combatir el mal.

—La falta de lluvias está dando bastante que sentir, pues no solamente se perjudican las plantas, sino tambien el ganado, que está pereciendo por falta de pastos.

E. P. D. Ha fallecido en Baza, víctima de una hemorragia, el honrado litógrafo don Antonio Sanchez Caravaca que gozaba de muchas y merecidas simpatías en aquel vecindario.

¿Veis las plantas místicas y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con la lluvia? Pues así el Jarabe de Hipofosfitos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.

CARTERA DE UN OIDOR.

Una causa por jurado.

Pendiente de señalamiento para su vista en juicio oral por Jurados (que quizá no pueda tener efecto hasta el cuatrimestre próximo) se halla una causa del juzgado del Campillo contra Nicolás Soria Vilchez, Antonio Manzano Vilchez y Juan de Dios Moreno Gonzalez, sobre robo en el antiguo «Café de la Mariana.»

Los hechos motivo de la instruccion samarial y de la acusacion del Ministerio público (según los refiere éste en sus conclusiones provisionales) son que á las once de la noche del 26 de abril de 1889, los procesados, armados los dos primeros de trabucos y el otro de arma blanca, entraron en el «Casino de la Constancia ó Café de la Mariana» situado en la Plaza del mismo nombre, y se llevaron 60 duros que tenia encima de una mesa Vicente Vilchez Perez, quien acababa de recibir tal cantidad de Antonio Zafra, en pago de deuda.

Las defensas de los procesados objetan á esta relacion de hechos, que en el dicho Casino se estaba jugando al monte y tenían puesta la banca Vicente Vilchez y Antonio Zafra, y como notaron los puntos que faltaban cartas á la baraja, les hicieron contar y se notó la falta, promoviéndose por tal motivo escándalo y riña entre unos y otros, sin ser posible determinar quién aprovechó estos momentos para llevarse los dineros y solo si que uno de los individuos retiró de la mesa la postura que habia hecho.

Veremos cuál de estas relaciones se comprobe en el juicio.

El Fiscal califica los hechos al principio referidos, de un delito de robo y de autores á los procesados; a reacia respecto al Soria la agravante de reincidencia, pidiendo para éste siete años de prisión, y cuatro para los otros.

Las defensas están á cargo de los Sres. Lopez Saez, Ramos Marin y Sagarra.

Embargo preventivo.

La Sala de lo civil de esta Audiencia ha dictado fallo en los autos (de cuya vista verificó el 25 de enero último dimos cuenta) procedentes del Juzgado del Campillo, á instancia de don Manuel Amaro y Montes representado

por su hijo el procurador don Manuel Amaro Arroyo y defendido por el letrado don Pedro Nolasco Mirasol contra don Mariano y doña Concepcion Martinez de Victoria y don Rafael Molina de Igarzabel, los tres primeros por sí y además el don Mariano Martinez de Victoria y Bajar en concepto de padre y legítimo tutor de su menor hija doña Isabel Martinez de Victoria, y el último en igual concepto de padre y tutor de sus menores hijos don Antonio y doña Maria Molina Martinez de Victoria.

La reclamacion judicial se hizo por pago de 24888 pesetas 50 céntimos que D.ª Maria de la Concepcion Nestares y Perez Valiente (hoy difunta) reconoció ser en deber á D. Manuel Amaro y Montes, quien al fallecimiento de aquella señora, estimó responsables de la cantidad á los herederos, y contra ellos formuló la oportuna demanda en juicio de mayor cuantía.

Obtenido por el demandante el embargo preventivo de bienes y rentas de los demandados, estos se opusieron, y como el Juez declaró no haber lugar á dejar sin efecto lo acordado, apelaron para ante la Superioridad, formulando el oportuno incidente que ha motivado la sentencia de la Sala, conformatoria del auto que en 1.º de Junio próximo pasado dictó el Juez declarando no haber lugar á la reposición solicitada por los demandados é imponiéndoles las costas.

Tambien los de segunda instancia causadas en este recurso, se imponen á los apelantes.

Fúndase la Sala en que si bien por los artículos 376 y 377 de la ley de Enjuiciamiento civil se otorga en favor del litigante que se cree perjudicado con una providencia ó auto el recurso de impugnación, solicitando su reforma, estos preceptos como de regla general no tienen aplicacion respecto de aquellos otros autos para cuya impugnación admitió la ley forma distinta, omitiendo respecto de ellos el recurso de reforma, cual sucede con los autos en que se otorga el embargo preventivo, por que en los 1.412 y 1.416 según los casos donde se ordena el trámite para impugnarlos, solo se permite el recurso de apelación á fin de dejarlos sin efecto y es el lógico procedimiento correspondiente de tales autos de embargo, por cuanto siendo ejecutivos por ministerio de la ley, hasta rechazarlos en el acto de su ejecucion todas reclamaciones, no era posible admitir el recurso de reforma que presupone no estar ejecutado lo reformable.

Suspension.

Por enfermedad del letrado D. Francisco Morales Fernandez, suspendióse anteayer la vista ante la Sala de lo civil de un pleito del juzgado de Purchena, seguido entre doña Augustias Morales Valero (parte apelante) y don Pascual Ruiz Coello, sobre pago de pesetas.

El teléfono en las afueras.

El juzgado municipal del distrito del Campillo ha resuelto un juicio verbal, que por las personas que en él tienen intervencion y por la materia litigiosa, ha adquirido importancia. El procurador D. José María Gonzalez Castro, en nombre de D. Francisco Jimenez Arévalo, demandó al director ó gerente de la Sociedad telefonista para obtener la devolución de 29 pesetas 17 céntimos que habia pagado de más en su abono á la red telefónica.

La parte demandada se opuso á la reclamación, alegando al reconvenir, que el Arévalo era en deber á la Compañía 77 pesetas 79 céntimos por los meses de setiembre, octubre y noviembre, en los cuales sólo habia abonado 12 pesetas 50 céntimos, como comprendido en el número 4 de la tarifa, siendo así que con arreglo al número 2 en armonía con el 10, la cuota era de 41 pesetas 67 céntimos.

Replicando el actor insistió en su demanda, manifestando que celebró varias conferencias con el director y presidente de la Compañía para instalar dos aparatos, uno en su domicilio y otro en la destilería de alcoholes «La Purísima» (camino de Armilla), pero que si lo hacia era esperando alguna rebaja en los precios, á lo cual accedió el presidente, incluyéndolo en la categoría 4.ª de la tarifa, dispénsandole tambien el pago de las 2 pesetas 50 céntimos que se refiere el número 10 de la tarifa; que formalizado el contrato, ha venido abonando las 12 pesetas 50 céntimos en setiembre, octubre y noviembre, sin que constase oficialmente en la póliza por convenir así á los intereses de la Sociedad telefonista, para que no se supiera la excepción que se hacia respecto á la instalacion colocada fuera de los felatos de consumos, cuya gracia renuncia, pero sin consentir se le cobre 41 pesetas 67 céntimos, entendiendo que la compañía está obligada á servirle durante el periodo de un año, pasado el cual podrá hacer alteraciones y aceptarlas el exponente, si le convienen.

El juez suplente Sr. Castilla Ocampo ha dictado sentencia, condenando al demandado como director de la Compañía telefonista, á que devuelva á D. Francisco Jimenez Arévalo las 29 pesetas 17 céntimos, por haberlas pagado indebidamente en el pasado mes de diciembre, absolviendo al mismo de la petición respectiva á los meses en que no ha pagado esta suma.

Se condena en todas las costas á la representación de la compañía.

El principal fundamento del fallo es que siendo un hecho indudable que el Sr. Arévalo concertó para término de un año la instalacion de los aparatos, y por virtud del contrato vino pagando la cantidad convenida con la empresa, de 12 pesetas 50 céntimos, y que la elevacion de esta cuota en diciembre, constituye una novación del contrato respectado anteriormente por la parte demandada, tal novación no puede prevalecer por que-

irse necesariamente para que sea válida la aquiescencia del Sr. Arévalo.

En este mismo juicio, suscitosa anteriormente una cuestión de competencia, de la que por falta de espacio no nos ocupamos hoy.

Vista. Ayer ante la Sala de lo civil, verificose la vista de un pleito de Almería contra D. Manuel Lopez Suarez y D. José Ramos Pover sobre pago de cantidad.

Informaron los Sres. Almagro Diaz y Sagarra.

Bibliografía.

Poemas de la Mitología, por D. Augusto Jeréz Perchet.

Ni la misma historia con brindar al escritor ancho campo por donde dejar volar su fantasía en busca de episodios que luchan y se destacan con hermosos y dramáticos contrastes todas las pasiones, ofrece al poeta asuntos tan interesantes y tan bellos para sus creaciones como la Mitología.

La historia fabulosa de las deidades mitológicas, que acieron al soplo de las civilizaciones orientales y de la Egipto y la romana, está llena de episodios en que la imaginación agotó su facultad creadora y el delicado sentido estético de los pueblos paganos derramó torrentes de luz, armonía y de colores.

Sin embargo de estos atractivos con que convida la Mitología, las tendencias literarias modernas han desviado el gusto de la mayoría de los escritores y lectores del estudio de las leyendas mitológicas, que solo hallan aficionados entre los niños a quienes se ofrecen como tema de instrucción a la vez que de recreo, en las escuelas.

Las obras que respondiendo a este objeto se han publicado hasta el presente, adolecían de monótona aridez y de falta de adornos poéticos, que las hicieran deleitable a sus pequeños y habituales lectores.

Relatar las leyendas mitológicas de modo que sin alterar la esencialidad del mito, este resultara lleno de variedad y de poesía, he aquí una empresa altamente laudable por los beneficios que había de reportar a la niñez.

Esta obra, no fácil ciertamente, y propia solo de quien a sus conocimientos en estos asuntos reuniera una imaginación fecunda y una inspiración delicada, ha sido acometida y llevada a feliz término en el libro cuyo título encabeza estas líneas, por el renombrado poeta y publicista granadino D. Augusto Jeréz Perchet.

Este escritor fecundo, cuyas obras han merecido honrosa acogida en todos los centros literarios, ofrece a los niños en sus «Poemas de la Mitología» una colección completa de las principales leyendas mitológicas, tan poéticamente relatadas y de tal frescura y colorido, que hacen su lectura amenísima y digna a su autor de los mayores elogios.

El lenguaje revela por su corrección y pureza los concienzudos estudios de los clásicos hechos por el Sr. Jeréz y es digno ropaje de las hermosas deidades para quien ha fabricado el autor en su obra un palacio de filigranas.

Los «Poemas de la Mitología» han de alcanzar gran aceptación, tanto por la novedad que encierran cuanto por su indiscutible utilidad práctica.

ción al Sr. Sagasta, y se declaró incompatible con éste.

Calificole de galanteador sin gracia, que ha andado a vueltas con la conciliación y la novia le ha dado calabazas.

Dijole que no tenía fe ni autoridad.

Terminó vaticinando que cuando se apruebe el proyecto de sufragio universal se transformarán los partidos políticos en España, ingresando los liberales de hoy en el partido conservador y los demócratas actuales en el liberal.

El Sr. Sagasta se defendió de los ataques que le ha dirigido el señor Martos, pronunciando un discurso de tonos conciliadores —M.

Madrid 7, doce noche.

En la sesión de hoy del Senado continuó discutiéndose el proyecto de ley de empleados.

En el Congreso se aprobó el dictamen sobre la amnistía que se trata de conceder a los reos de delitos electorales.

Ha fallecido en Cuba el Capitan general de aquella isla señor Salamanca.

El ministro de Ultramar, en cuanto recibió la noticia, telegrafió al segundo cabo para que se encargase interinamente del mando. —M.

Madrid 7, doce y media noche.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado 74'45.

4 por 100 amortizable, 88'15.

4 por 100 exterior, 76'35.

Billetes de Cuba, 106'25.

Acciones del Banco de España, 401'00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 00'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 26'45.

Londres, 60 días fecha, 26'30.

Londres, 90 días fecha, 26'18.

Paris, a la vista 4'95.

Paris, 8 días vista, 4'85. —M.

Madrid 8, una madrugada.

A las tres y media de la tarde llegó al Escorial el cadáver del Infante Duque de Montpensier, habiéndose organizado una lujosa comitiva fúnebre.

Segun telegramas recibidos de Roma, está agonizando el cardenal Pecci.

Con tal motivo se encuentra el Papa afectadísimo.

Acaban de recibirse noticias telegráficas de que en Oporto se han verificado nuevas manifestaciones

tumultuosas de los estudiantes en contra de Inglaterra.

En el ayuntamiento de Gracia (Barcelona) se ha descubierto un desfalco de diez mil duros.

Se halla preso el alcalde.

Indicase al Sr. Oblichilla para sustituir al general Salamanca en la Capitanía general de la isla de Cuba. —M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

6 febrero 1890.

La semana política va a terminar como ha empezado, en medio de gran desanimación. El debate iniciado no logra agitar las apasionadas aguas de la lucha por el poder. Verdad que ni los disidentes ni los conjurados aspiran a reemplazar a Sagasta. No parece sino que ya se sienten los efectos de las próximas vacaciones de carnavales, cuyas fiestas pregonan por las noches algunas estudiantinas que recorren las calles alegremente, y desde hoy una comparsa de maragatos que va a hacer las delicias de sus paisanos en la Corte de las Españas.

Con lo cual aumentará el número de las compañías de postulantes que tanto molestan en esos días de Carnestolendas a los pacíficos transeuntes. En cambio los tales grupos forman ya lo único que mantiene vivo el espíritu carnavalesco, pues sin eso la famosa fiesta quedaría reducida al legendario paseo por el Prado y a media docena de bromas más o menos pesadas que cambia entre sí la gente joven y alegre. Todavía en provincias el Carnaval se celebra con general satisfacción, lo mismo a donde que allende los mares.

Por cierto que es para irritar lo que está pasando de esa parte allá, para decirlo claro, en la capital de Cuba. Es el caso que cuando ni ha habido tiempo de poner en claro el robo cometido en la Deuda, se habla de otro realizado en el ramo de loterías. Por supuesto que en esta ocasión como en las anteriores no ha habido ni fuerza en las cosas ni violencia en las personas, por lo cual es preciso aplicar al hecho el modesto epíteto de irregularidad que sube a 75 000 duros. Y lo peor del caso es que probablemente el delito quedará impune, como es uso y costumbre de antiguo establecida en aquella tierra. Lo mejor es dejar esto y pasar a otro asunto.

En las Cortes corrió la noticia de que había muerto en un coche un ilustre republico, pero afortunadamente el infausto suceso no se había confirmado. Quien pasó a mejor vida es el excalde Abascal, cuyos funerales se verificarán mañana ó pasado. Oficialmente no se había comunicado al Senado, de cuya mayoría forma parte. —En las sesiones de ambas Cámaras no ha ocurrido hasta las seis de la tarde nada de particular. En el Congreso se ha pasado el tiempo en preguntas; se eligió de segundo vicepresidente a Fiori y se iba a reanudar el debate político a las seis. Como Gamazo sigue delicado, hablará Maura para alusiones, y rectificará por Gamazo.

De los asuntos de Portugal, después de lo dicho ayer a última hora por Vega de Armijo, se hablaba en la forma que se debe. Resulta que nuestro gobierno ha gestionado de aquel en estos días la celebración de un tratado que estrechará las relaciones entre ambos países, proponiendo además otras medidas como reválida de títulos, etc. etc., a lo cual se han negado rotundamente nuestros vecinos, que acaso temen todavía que nosotros pensamos en guerra de conquista.

No es cierto que Mellado trate de dimitir. —La minoría republicana celebrará banquete el 11, reduciéndose a comer juntos los diputados que la componen. —El cadáver de Montpensier llegará mañana y será conducido al panteón de infantes en el Escorial. —Montero

tuvo un peso sobre los hombros, y a veces hacía gestos que parecían de una persona de mente.

El joven necesitó toda su entereza de ánimo para no arrojarle sobre Norberto y triangularle; pero esto hubiera sido perder a Gabriela. Ni por un instante siquiera se le ocurrió que hubiera podido la joven cometer una infidelidad: todo en ella indicaba claramente que era una víctima que marchaba contra su voluntad; así es que Valentín se preguntaba fuera de sí, y dominado por la ira: ¿cómo los retiene en su poder este hombre? ¿Porqué no huía ella con su padre?

Esta misma reflexión se hicieron por su parte Murad y sus compañeros. ¿Qué artificio, qué treta, qué nuevo crimen era el que retenía a Gabriela y a Bertara en poder del Marqués? Pero el tiempo pasaba, la ceremonia de la boda se aproximaba; debía tener lugar al día siguiente, y si esto sucedía, Gabriela estaba perdida para siempre.

Era necesario tomar una resolución. Todas las tentativas que habían hecho para acercarse a ella, habían sido infructuosas; así es que Murad resolvió penetrar en el castillo por la noche, apoderarse de Norberto, y en cuanto lograsen libertar a Gabriela y a su padre, dar parte a la justicia del atentado de que habían sido víctimas. Norberto y sus cómplices serían llevados ante los tribunales, y el rapto de Gabriela y el asesinato de Simón bastaban para que sufriesen una larga condena.

Rios regresará en breve de Sevilla. —Puede darse por elegido presidente del Circulo mercantil a don Mariano Sebas Muniesa. —La Gaceta publica varios decretos de personal de Guerra, Marina y Ultramar. —En los centros oficiales reina mucha calma.

Del extranjero que en Rusia se trabaja en aumentar los medios de guerra; y en Paris en descubrir detalles del asesinato de Gouffé.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo. — Existencia: Sobrante de ayer, 446 fanegas. Entrada de hoy, 318 id. Total existencia de hoy, 764 id. — Venta: a 10 ptes, 25 cts. la fanega 10 fanegas. A 10 ptes. 75 cts. id. 21 id. A 11 ptes. 60 cts. id. 37 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 84 id. A 11 ptes. 75 cts. id. 47 id. A 12 ptes. 00 cts. id. 10 id. Total vendido, 235 fanegas. — Balance: Existencia, 761 fanegas. Vendido, 235 idem. Sobrante para mañana, 529 id.

Precios de otros granos. — Cobada de 7 ptes. 50 cént. a 8 ptes. 00 cént. Haras de 10 ptes. 30 cént. a 11 ptes. 00 cént. Maiz de 10 ptes. 60 cént. a 10 ptes. 50 cént. Veros de 0 ptes. 00 cts. a 00 ptes. 00 cts.

+

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Matías el lunes 10, aplicándolo por el alma del Sr. D. José Gonzalez de la Cámara y Zavala, recibirán el estipendio de diez reales.

CULTOS.

Día 8. — San Juan de Mata fundador. — Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. Ana; a las ocho misa cantada; a las cuatro rosario, solve y letanía. — En la Catedral a las ocho y media se reza el rosario, a las nueve misa mayor y en la Real Capilla. — En la Catedral, iglesia de Ntra. Sra. de Gracia, las Angustias, San Justo, San Pedro, la Magdalena, Sta. Escolástica y Capuchinos, se canta misa de la Sma. Virgen. — En la iglesia de Gracia, Nuestra Señora de los Angustias, los Angeles, San Justo, Comendadoras, San Andrés, Zafra, Sta. Escolástica y la Magdalena, rosario, solve y letanía. — En San Pedro la novena de San Ceolio. — En los Hospitalicos y dem s iglesias se reza el rosario. — Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion en su iglesia, en la que hay misa cantada y a las cinco y media se hace el duodenario de Maria Sina.

TEATRO PRINCIPAL.

A las 7 y media. — Oro, plata, cobre y... nada.

A las 8 y media. — El año pasado por agua.

A las 9 y media. — Milagros.

A las 10 y media. — A casarse tocan.

El más importante descubrimiento médico y terapéutico de nuestra época es sin disputa «la Cocaina», medicamento heroico que, gracias a sus propiedades anestésica y analgésicas, posee la maravillosa virtud de abolir toda sensación dolorosa cuando se aplica sobre las mucosas, loco dolenti.

Tambien las pastillas Houdé a la Cocaina se emplean con éxito seguro para calmar y suprimir el dolor en todas las afecciones de la garganta y laringes. Muy eficaces en el tratamiento de las laringitis agudas, amigdalitis, ronqueras, anginas, mal a la garganta y laringitis, así como los accesos de tos.

Hacen desaparecer las simples irritaciones, cosquilleo de la garganta, tonifica las cuerdas vocales, recoméndanse a los oradores, cantores y profesores. — Depósito principales farmacias de España. — Paris faubg. Saint Denis, 42.

Ultimo descubrimiento de un sabio. — El Doctor C. C. Bristol cuyo nombre es conocido en todo el mundo civilizado como autor de las célebres Zarparrilla y Pi doras de Bristol, remedio a las cuales tantos debe la salud y la vida, ha llegado a perfeccionar, despues de prolongados y científicos ensayos, dos admirables preparaciones para poner al fácil alcance del hombre, todas las maravillosas propiedades curativas de la planta indígna de la América del Norte, conocida en la ciencia por el nombre Hamamelis Virginia y vulgarmente como «Witch Hazel» («Avello Brujo»). El extracto y el Unguento de Hamamelis de doctor C. C. Bristol son remedios naturales que surten efectos sorprendentes en todo caso de heridas, golpes, contusiones, úlceras crónicas, etc., y en toda enfermedad inflamatoria. El Extracto es un específico contra el Reumatismo, mientras que el Unguento verifica su mayor triunfo en el tratamiento de las Almorranas.

Almoneda,

Se hace de varios muebles en buen estado y módico precio. Hornó Marina 42; horas, de dos a cinco de la tarde.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 48 y 20, principal, derecha.

Almoneda

de todos los muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Placeta de Tovar núm. 2, al finalizar la calle de Mariana Pineda.

LA MARQUESA GABRIELA.

el camino. Allí se hospedaron dos días, empleando el tiempo en recorrer los alrededores, en conocer las costumbres del castillo, en vigilarlo y en formular un plan de operaciones.

En todo el país no se hablaba más que de la boda de Norberto con Gabriela, y de las grandiosas fiestas que se preparaban. Como acudían con frecuencia viajeros y artista al bosque de Montre-Gabard, el posadero de El Hombre Negro no abrigó la menor sospecha acerca de la cualidad de sus huéspedes. Interrogado por ellos sobre el Marqués y su futura, les contó con la mayor satisfacción todo cuanto sabía.

— Parece que es muy rica la Marquesa, pero no de abolengo — dijo. — Su fortuna es improvisada, porque hace poco era una simple obrera; pero ha heredado muchos millones, y según mis noticias, en Paris unos malhechores querían obligarla a que se casase con uno de ellos. ¡Un extranjero. . . un turco! Por fortuna, el Marqués, que estaba enamorado de ella desde hacía mucho tiempo, logró salvarla y la sacó de las manos de los miserables. Vean VV. lo que son las cosas — añadió. — ¡Quién podía imaginar que hubiera gente tan mala en Paris!

Dos días despues de su llegada, Valentín, a quien sus compañeros tenían que recomen-

dar continuamente prudencia, permaneció oculto durante la noche entre los matorrales del monte, próximo al camino que conduce al castillo. Por la mañana experimentó una gran emoción: desde su escondrijo descubrió a Gabriela apoyada en la barandilla de un balcón. Allí permaneció Gabriela mucho tiempo, con la mirada vaga, perdida en lo infinito del cielo azul.

Si, era ella; ¡ella había adivinado y reconocido a pesar de la distancia. Su corazón quería volar hacia el sitio donde estaba. Trabajo le costó contener un grito, y maquinalmente sus manos se extendieron como si Gabriela fuera a caer en sus brazos.

Por la noche volvió al mismo sitio. ¿Qué esperaba? ¿Creía que Gabriela acudiría allí y que podría hablarla? ¡Hacia tanto tiempo que no la había visto!... ¡Tenía tanta necesidad de decirle que la amaba siempre!...

A cosa de las cinco, cuando el sol declinaba ya, cuando el silencio anunciaba la noche, Valentín apercebido a Gabriela, que atravesaba el puente levadizo y se dirigía por la Avenida; pero no iba sola. Bertara la seguía, cerca de Norberto. Por otra puerta del castillo salieron al mismo tiempo tres hombres, que parecían, desde lejos, atemperar su marcha a la de la joven, vigilándola todos.

Valentín la vió pisar cerca de él, a pocos pasos, y pudo contemplar los estragos que algunas semanas habían hecho en el rostro de Gabriela. Pálido, con las facciones fatigadas, los ojos hundidos y rojos a fuerza de llorar por la noche, parecía haber envejecido diez años lo menos. Marchaba en corvada como si

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.



De omnibus chocolati-sibus, illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentados. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlos en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con envase, sin envase y á la vajilla. Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA.

SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y á plazos.

PRESERVATIVO DE LA GRIPPE.

Haciendo uso del anís de la O y la ginebra aromática española de Oaofre de Serdio, de Jerez de la Frontera, se preserva el individuo de tan molesta enfermedad.

Se vende en el establecimiento de ultramarinos de D. Martin Gomez, calle de Mesones, 6.—Representante F. Gonzalez á quien pueden dirigirse los pedidos.

Venta de dos casas: una Pinar del Boveron, núm. 29; la otra plaza de Santillana, núm. 8.—Para más detalles, calle de Arricla, núm. 15.

Almoneda de varios muebles que se venden en la casa de D. Eduardo Martin, calle de la Colcha, núm. 5.

Se vende una cama de matrimonio, maderas, Darán razon, calle de la Colcha, núm. 5.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin. Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases últimas novedades.—Gran variedad en sillones de rejilla á precios arreglados.

DOBLE EXTRACTO DE HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dificultades, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos. A la venta por Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barceles.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

NOVEDADES.—SASTRERIA.

Rebajas de precios en todos los artículos como final de estacion.

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barceles

De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

VELOUTINE. Preparado al Bismuto por CH. FAY, Parfumeur. PARIS - 8, Rue de la Paix, 8 - PARIS

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa funebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios: como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se hacen, atehados y fósforos metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa. De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia cedon con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y C.ª Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias Vomitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

D. José Fernandez, cirujano de gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Operaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que pueden perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, sueltas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó osucuchá, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la palquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recoletas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de cates especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyos condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del liquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Preservativo de la grippe, TRANCAZO O INFLUENZA.

Haciendo uso del Elixir á la crocota de Cortés, se preserva el individuo de esta tan molesta enfermedad.

Se vende: Plaza Nueva, farmacia, en la del Sr. Nuñez y la del Sr. Martínez y en la de D. Darot Ganzo.

Presio del fresco, dos pesetas.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle del Horno del Haza, núm. 26, en esta ciudad, y otra casa y cinco mercedes de tierra, en Dar.—Para tratar, en la droguería del Santo Cristo, plaza del mismo, Granada.

Almoneda. Se hace de varios muebles nuevos de todas clases.—Darán razon, D. marqueses, 7.

Se arrienda un cárcel en el Cárdero núm. 10, que linda con el del señor conde de Benavés.—Darán

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jóvenes y niños delicados. En PARIS, 8, rue de la Paix, y en todas las Farmacias.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA NUM 13 enfrente de la casa del Sr. Cañadas Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Una cama de cría con luche fresco, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Santa Teresa, número 2, horno.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Caudil, en esta ciudad. Don Diego de Piñar, en Ojuna, oirá pro posiciones.

No vende un armario ropero madera de cedro, en la tercera parte de su valor, un lavabo tocador de caoba y un espejo mural de España del mayor tamaño conocido. ¡Solo por cuatro días!—Vare, 10, darán razon.

Venta. Se venden sobre 300 latas procedentes de las tribunas del Salen. Llevándose todas, se dan á un precio económico.—Escudo del Carmen, 2, darán razon.

Una señora viuda, sin hijos, desea encontrar una casa, bien sea para su familia ó para cuidar niños ó una señora sea ó caballero, para darles ó fuera de la población.—Darán razon, calle de Mendez Nuñez, núm. 15.

PILDORAS DE BLANCOY. Yedro de Hierro naturalizado. Participando de las propiedades del Yodo y del Zierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades las variadas que determina el germen, escorbutose (tumores, obstrucciones humorales, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Escorrea (torceduras), la Amenorrea (menstruación nula ó débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles é debilitadas. N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infértil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancoy, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

GOALTAR SAPONINE

De LEBEUF, inventor

DESINFECTANTE, CICATRISANTE

Admitido en los Hospitales de Paris.

Muy eficaz contra las llagas, cánceres, anginas, herpes, etc. Sus cualidades saludables y tónicas le hacen incomparable para LA HIGIENE DEL TOCADOR

Lociones, lavatorio de los niños de pecho, cuidados de la boca que purifica y del pelo al que quita la caspa, etc.

El frasco, 2 fr.—6 frascos, 10 fr.—Bayona, Farmacia Le Beuf.—Deposito en las principales Farmacias.—Desconfiarse de las falsificaciones. Bien especificar: GOALTAR SAPONINE LEBEUF

DIENTES BLANCOS Higiene de la Boca EL AGUA DE BOTOT Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca. Exljase siempre la Verdadera Agua de Botot. DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS ANTIQUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré. DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS. Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como perfume.

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escorbúticas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que enlaza y fortalece los órganos, regulariza, cohera y aumenta considerablemente las fuerzas ó influye á la sangre empobrecida y deteriorada: el vigor, la coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Rébelet, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

JARABE y PASTA de BERTHÉ Farmacéutico, Frenado por los Hospitales de Paris. El Jarabe y Pasta de Berthé de Cadina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarras, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase. Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación. Pídase los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exljase la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés. 1279 PARIS—CLIN y C.ª—PARIS, y en las Boticas.